

Acuerdan Aumentar Matrícula en U

Después de prolongada reunión el Consejo Superior Universitario acordó antoche fijar en 25.00 colones la matrícula universitaria, lo cual le permitirá a esa institución de enseñanza superior incrementar sus ingresos para afrontar el dramático problema del cupo.

Algunas Facultades de la Universidad, como Derecho y Ciencias Económicas han decidido no recibir a los bachilleres que se gradúan este año, para dar nuevo ingreso a los jóvenes que obtuvieron el bachillerato en 1975 o antes. El Consejo Superior Universitario conocerá en agenda exclusivamente la fijación de la cuota de matrícula, de la cuota mensual de escolaridad y de los diversos cupos universitarios.

Con ese fin antier a mediodía se reunió el cuerpo de Decanos con el Rector de la Universidad y después de diversas evaluaciones que se vienen haciendo desde enero de este año se fijó en 25.00 colones el monto de matrícula que anteriormente estaba fijado en 10.00 colones. Los decanos, en su mayoría, opinaron en favor de este necesario aumento, con excepción del Decano de Ciencias

y Humanidades que se inclinó por duplicar la cuota o sea fijar en 20.00 la matrícula escolar; así como el Decano de Ingeniería y Arquitectura que no emitió opinión ni voto al respecto.

También se oyó a las diversas juntas directivas para fijar el monto mensual de escolaridad, pero antier mismo en la tarde circularon versiones de que la cuota sería igual que en la Universidad Católica y llegaría a alcanzar 120.00 al mes. Esto provocó la presión estudiantil que intentaron evitar el quórum para frustrar la reunión, pero logrado éste con docentes y profesionales, los estudiantes optaron por ingresar a la reunión y trataron de bloquearla con los más diversos puntos fuera de agenda y con peticiones de todo tipo. Sin embargo al conocerse el monto de 25.00 colones de matrícula el Decano de Ciencias Económicas, Dr. Carlos Rodríguez lo defendió, así como otros consejeros, por lo cual fue aprobado.

Al ver perdida la lucha contra estos justificados aumentos, según dijeron alumnos y padres de familia, interesados en no perder el año escolar de 1977, el bloque

estudiantil en el Consejo pidió suspender la sesión y no fueron conocidos ya ni el monto mensual de escolaridad, ni se fijaron los cupos para las diversas Facultades, por lo cual la angustia continuó para aquellos bachilleres que saldrán graduados en el corriente mes de octubre y a quienes la Rectoría les había dado oportunidad de presentar aplicaciones y que llegan a cerca de 7.500 jóvenes, la mayoría de los cuales pueden pagar la cuota de 25.00, que es exactamente el 50% de lo que pagan por matrícula los bachilleres en la UCA.

Al parecer y según indicaron fuentes conocedoras de la problemática universitaria se trata de convertir en problema político un simple caso de reglamentación interna de pagos, con el cual están de acuerdo todos los estudiantes y padres de familia, ya que los verdaderamente pobres son becarios y no pagan ningún tipo de cuota, además de recibir una asignación mensual que les sirve para pagar habitación, alimentación y materiales de estudio.

Diputados Protestan por Violaciones en Asamblea

Diputado protestó ayer porque no le dejaron proponer candidatura para magistrado suplente de la Cámara de la Tercera Sección del Centro con sede en San Vicente.

Lo anterior sucedió en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa de ayer cuando se trató de elegir al doctor Humberto Sáenz,

magistrado suplente de aquel tribunal de 2a. Instancia.

La propuesta la hizo el doctor Alfredo Santamaría. Cuando Santamaría propuso a Sáenz, y después de haber hecho el elogio o panegírico de rigor en tales casos del abogado, el diputado Rubén Darío Vega trató de hacer su propuesta en la forma acos-

tumbrada, levantando su mano para pedir permiso de hacerlo.

NO LE PERMITEN PROPONER A SU CANDIDATO

El Presidente en funciones Dr. Morales Rodríguez ordenó que se procediese a la votación nominal y pública, conforme a la ley, ante las protestas sin efecto positivo del diputado Rubén Darío Vega, con el resultado de que Sáenz obtuvo los votos suficientes como para merecer la magistratura suplente vicentina.

ADOLFO CUELLAR PROTESTA

El frustrado próponente Rubén Darío Vega dijo a EL DIARIO DE HOY que considera se le ha coartado su derecho de disentir ante la representación nacional, ya que él tiene derecho de hacer proposiciones a favor de candidatos. Explicó que su candidato era el Dr. Miguel Ángel Mejía, abogado con suficientes méritos

—Favor pase a la Pág. 43.

Solicitan Profesor en Las Higueras, La Unión

Los vecinos del cantón Higueras, Departamento de La Unión se han dirigido al Director de Educación Básica para pedirle se nombre un profesor.

El cantón Higueras cuenta —según informes— con una población estudiantil de aproximadamente 500 personas, incluyendo niños, jóvenes y adultos y la falta de profesor se remonta a varios años, de allí el notable analfabetismo en esa región. Los centros escolares más cercanos se encuentran en Corinto y Lislisque, pero entre Higueras y esas po-

—Favor pase a la Pág. 43.

Viviendas Asísmicas del IVU en Zacamil

Cuarenta y ocho viviendas asísmicas, tipo "Octuplex", construye el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) en el Centro Urbano "José Simeón Cañas" (Zacamil) en la zona norte de esta capital.

Lo anterior lo manifestó el Arquitecto Miguel Barriere, presidente de esa institución al referirse al proyecto exclusivo para familias de medianos y escasos recursos económicos.

El funcionario explicó que el nuevo programa comprende seis edificios de dos plantas con capaci-

—Favor pase a la Pág. 30.



PIDEN PROFESOR. Paula Blanca Umaña Marta Blancos y Ulises Torres —de izquierda a derecha— en nombre del Cantón Higueras La Unión, han pedido al Director de Educación Básica, el nombramiento de un profesor para el próximo año. (Foto de Rivas).

Peligra Orquesta Don Bosco por Traslado de Padre López

Padres de familia que tienen sus hijos en el Colegio "Don Bosco" de esta capital han expresado su inconformidad por el retiro del sacerdote Victor Manuel López, de ese centro de estudios, quien por más de quince años fue el director de la "Orquesta Internacional Don Bosco", integrada con cuarenta estudiantes de distintos niveles de ese colegio.

Como se sabe el padre López se dedicó a preparar jóvenes con vocación musical formando así el conjunto cuyos integrantes lograron triunfos con sus originales interpretaciones en Estados Unidos, México, Centro América, Panamá y Sur América.

Se afirmó que la "Orquesta Internacional Don Bosco", ha

hecho historia en El Salvador y sus interpretaciones se han grabado en "acetato" y lanzadas al mercado mundial con música de autores salvadoreños y extranjeros.

Padres de familia aseguran que el director de ese centro de estudios de origen guatemalteco y dos sacerdotes más costarricenses, que desempeñan cargo de profesores "le hicieron la vida imposible al Padre López, quien se trasladó a Cojutepeque".

Nuestros informantes recalcaron que protestan ante la actitud de los sacerdotes dirigentes del Colegio Don Bosco, que podrían originar un problema interno con consecuencias negativas al

—Favor pase a la Pág. 45.

Ampliarán 32 Kilómetros de la Carretera Hacia San Miguel

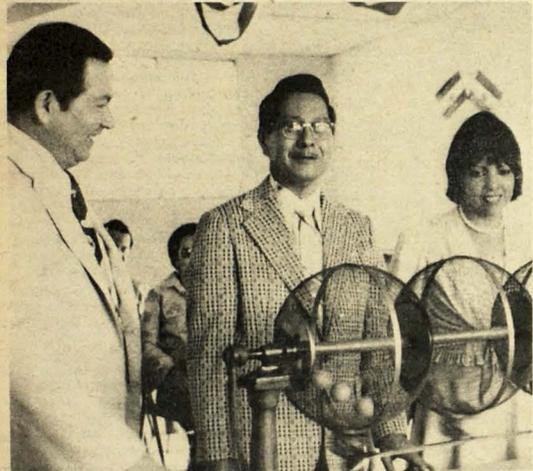
32 kilómetros de la carretera hacia San Miguel, serán ampliados, con un costo de 27 millones de colones.

El Ministro de Obras Públicas, Ing. Seaman expresó que esos 32 kilómetros forman parte de la primera fase de la obra que el Ministerio ha proyectado para ser realizada en los cinco años próximos, hasta completar un total de doscientos kilómetros.

Los fondos proceden de un préstamo del gobierno suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la suma de 27 millones y medio de colones.

Los trabajos se iniciarán a principios del año entrante, dijo el titular y mencionó los adelantos del país en la red vial, con la construcción de la moderna Autopista hacia Santa Ana con un costo de más de 32 millones de colones, y la carretera San Vicente-Tecoluca-Zacatecoluca, que ya están prestando servicio.

El Ministro Seaman, señaló que Obras Públicas continúa su amplio programa de carreteras, atendiendo no sólo a las supervías sino también a la red de caminos vecinales, que constituyen sector vital de nuestras comunicaciones, concluyó.



REALIZAN SORTEO.—Ayer se efectuó la rifa de un vehículo, promovida por la Sociedad Protectora de Pro-Educación Especial del Centro de Rehabilitación de Inválidos. El número favorecido fue el ciento noventa y seis perteneciente al señor Alfonso Iannuzzelli G. De izquierda a derecha: Lic. Marchessini, Gerente de EL DIARIO DE HOY, e invitado por la Sociedad; Dr. José Alejandro Chávez, señorita Azucena de la Sociedad Protectora. (Foto de Rodríguez Mina).

Tratado Marco no Lesiona Soberanía Dice Dr. Pineda

De ninguna manera el Tratado Marco lesiona la soberanía de los países centroamericanos, tampoco introduce ningún principio de supranacionalidad que altere el concepto de soberanía de cada uno de sus estados miembros, puesto que lo estatuido en ese instrumento es un "ejercicio conjunto de soberanía".

Esos conceptos son del doctor Hugo Leonel Pineda, representante del gobierno salvadoreño ante el Comité de Alto Nivel, entidad que elaboró el llamado Tratado Marco que presuntamente creará la CESA, Comunidad Económica y Social Centroamericana. Tal apreciación fue externada en conferencia que dictó antier ante funcionarios y

técnicos del Ministerio de Economía. El Dr. Pineda es el actual Subsecretario de Ingresos.

La doctrina moderna

Según el criterio del Dr. Pineda, modernamente y conforme al Derecho de Integración, los procesos integracionistas no delegan la soberanía de los Estados en órganos, sino que la ejercen conjunta y voluntariamente.

El Tribunal de la Comunidad, uno de los órganos que crea el Tratado Marco, será el órgano contralor de la legalidad, y decidirá sobre la legalidad de los actos emanados de los demás órganos principales, y respecto de la legali-

—Favor pase a la Pág. 59.